

VISTO:

La Nota S01:0022493/2017 caratulada "1º Encuentro sobre enseñanza e investigación en Biología de la costa del Río Uruguay", presentada por la Lic. Lourdes Pralong, Subsecretaria de Extensión Universitaria de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Entre Ríos y:

CONSIDERANDO:

Que se solicita la declaración de Interés Institucional de la actividad "1º Encuentro sobre enseñanza e investigación en Biología de la costa del Río Uruguay", organizada por el Área de Extensión y el Profesorado de Biología de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad en forma conjunta con la Asociación de Docentes de Ciencias Biológicas de la Argentina (ADBA);

Que esta actividad esta dirigida a docentes y estudiantes de carreras de formación docente en Biología y/o Ciencias Naturales, investigadores e interesados en didáctica de las Ciencias Naturales;

Que la misma consistirá en actividades de ponencias, talleres y presentaciones, a desarrollarse el día 06 de Octubre de 2017 en la Unidad Académica de la Sede Concepción del Uruguay de esta Facultad;

Que la misma fue tratada por la Comisión de Extensión, presentando un despacho favorable;

Que el Consejo Directivo de la Facultad en su Reunión Ordinaria de fecha 15 de Septiembre de 2017, considera el citado despacho de comisión aprobándolo por unanimidad;

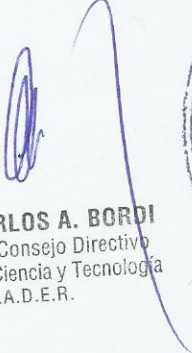
Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular resulta de lo normado en el Art. 23 Inc. n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

Por ello,

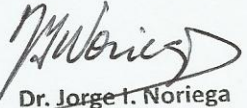
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Declárese de Interés Institucional la Actividad "1º Encuentro sobre enseñanza e investigación en Biología de la costa del Río Uruguay", a cargo de la Mg. María Ruina DNI: 14.441.407, la Esp. Prof. Carolina Miño DNI: 33.623.235, la Mg. Adriana Gras DNI: 31.908.925, la Mg. Norma Monteverde DNI: 12.259.115, el Dr. Marcelo Arana DNI: 23.226.040 y la Esp. Lic. Gabriela Sorondo DNI: 17.075.570 (Disertantes), a realizarse el día 06 de Octubre de 2017 en la Sede Concepción Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.


Abog. CARLOS A. BORDI
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R.




Dr. Jorge I. Noriega
Decano
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R.